

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pta. Cts
En Salamanca, jun mes.	1'25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

¿Dó va la nave?

Es cosa terminante y segura que el Sr. D. Casimiro Baz Iglesias abandona los lares de la fracción conservadora que acaudilla D. Celedonio M. Gómez en esta provincia.

Lo cual, ni nos espanta, ni nos ocasiona extrañeza de género alguno.

Hace días y aun meses que tal suceso estaba previsto en el almanaque político del comité bis: *sicut vita, finis ita, tal vives, tal mueres.*

El partido conservador de Salamanca es un partido excisiparo, desde que la unidad del mismo fué atacada y destruida en sus cimientos, desde que fué desconocida la verdadera autoridad y la legítima jefatura del mismo, que por innegable derecho y por indiscutible justicia, residía y reside en nuestro muy amigo el Excmo. Sr. Vizconde de Revilla.

De ello, no solamente cabe responsabilidad positiva á los rebeldes ó cismáticos, sino al Pontífice Máximo y primeros Cardenales de la en otros días potente iglesia conservadora; que con su tacencia y con su indiferente conducta para un asunto de tan singular importancia, ha consentido que el mal alcance proporciones tal vez irremediabiles.

¿Quién podrá asegurarnos que ahora no se forme un tereer comité, es decir, un comité tris?

Nadie.
Don Celedonio Miguel Gómez, cuando instituyó su Califato, independiente de nosotros, no tenía mayores merecimientos que los que reúne D. Casimiro Baz Iglesias.

¿Ni entonces los tenía, ni ahora los tiene!

Que el acto político que se supone realizará nuestro Alcalde dimisionario, no ha de consistir en trasladarse con bagajes y armas á otro partido militante, distinto del conservador, no es

dudable, porque el Sr. Baz es canovista de pura ley, de pura sangre y por convicción.

Y que tanto él, como cuantos le sigan, no vendrán á nosotros, porque presumen que los hados nos son adversos, también lo tenemos por cierto.

De suerte, que la formación de una minoría tris es inminente.

Por tanto, digamos con el otro: *éramos pocos y parió la abuela.*

Pero, no.

El Sr. Baz no alcanza todos los grados de soberbia que para tal empeño se precisan.

Sería indispensable para que tal sucediese, que D. Casimiro no tuviera la mucha ilustración que tiene y el recto sentido que siempre le guía.

Sería necesario que el Sr. Baz tuviese, cabe á su vera, un espíritu, diabólico, infernal y revoltoso, encarnado en la persona de un González suficientemente acondicionado.

Y González de esa indole, no se tropiezan así como así.

¡Es más próbida y misericordiosa la Naturaleza, que todo eso!....

Medrado estaría el mundo, si abundasen las rémoras de tamaño género.

Pero nos estamos preocupando nosotros de cosas que, después de todo, maldito lo que nos afectan.

Allá vean los conservadores bisos.

Nuestra situación política, ni nuestros puntos de mira, ni nuestros cálculos, ni nuestra actitud, no se conmueven, ni han de sufrir variación alguna.

Si se constituyen en familia separada é independiente, bien está.

Si reconociendo el error en que vivieron hasta el presente, vienen á nuestras tiendas sincera y lealmente, con los brazos abiertos les esperamos y tengan por ofrecidos desde ahora nuestra intimidad, nuestro afecto, cuanto somos, cuanto valemos y cuanto valer podemos.

Por de pronto, no es poco saludable la enseñanza que de las presentes circunstancias brota para los antiguos rebeldes y para el gobierno.

Aquellos mueren atrevesados por el hierro de la indisciplina y de la rebeldía, para que se cumpla el dicho evangélico de *quien á hierro mata con hierro muere.*

Y el Gobierno comprenderá fácilmente ahora que nunca debió entregar el pandero del favor y de la influencia política á quienes no saben tocarlo.

¡Vaya un panderetero que está don Celedonio!

Pastelero, á tus pasteles.

Y déjate de otras zaranfajas que no te cuadran.

Lo menos ha creído el Sr. Lucas (don Gómez) que hacer política es lo mismo que otorgar testamentos, ó escrituras, ó.... muchas otras cosas que su verdadero oficio lleva anexas.

La anarquía municipal

Hasta lo de aquí hemos venido entonando dolorosas lamentaciones con motivo de la impunidad que suelen disfrutar delitos espantosos y fazañas de horribles detalles, en vez de recibir el saludable escarmiento que las leyes señalan y las conveniencias sociales requieren y exigen.

Aunque los grandes dolores ahogan y disipan á los pequeños, no por eso dejaremos de lamentar éstos, también y de pedir remedio para ellos.

Desde que las danzas y *marimorenas* del Ayuntamiento principiaron, disfrutamos un grado de *anarquía* tan grande, que ya no es posible pedir más.

La policía urbana es un mito, no existe.

Los individuos del *orden municipal* denuncian diariamente multitud de faltas y extralimitaciones de las que

se corrigen con sanciones gubernativas.

Pero todo es vano.

Los infractores se ríen y los municipales quedan en completo ridículo.

Pues como carecemos de alcalde y de concejales que administren justicia...

Resulta buenamente, que la presente situación no puede prolongarse muchos días.

Panaderos que no dan el peso cumplido; vendedores de leche que expenden agua; maritornes que derraman perfumes en este ó en aquel sitio; prostitutas que dan este ó el otro escándalo; faltas de todos géneros y transgresiones de todas las naturalezas; todo disfruta la más risueña impunidad.

Ya no hay concejales de semana.

O al menos parece que no los hay.

Presumimos que tamaña anarquía obedece, sin duda, á la prolongación de funciones que por el Gobernador le fué concedida al señor Alcalde dimisionario.

Mas no por eso justificaremos nosotros la conducta de los concejales.

Antes que todos los motivos y por cima de todas las razones que para obrar así tengan, nos parece que se hallan el orden y las conveniencias generales de la localidad.

Este estado de cosas no puede ni debe seguir.

Pero ya verán ustedes como sigue.

Porque, supongamos que el nombramiento de alcalde recayera, como es de esperar, en persona que no dé gusto á los señores; es decir, que el favorecido no tenga simpatías ni afectos entre sus compañeros.....

Pues entonces, continuaremos en idéntica situación de anarquismo.

Los municipales seguirán retraídos y sin asomar por el Ayuntamiento.

El desorden cada vez será más imponente.

Los infractores de las ordenanzas municipales se alentarán con la impu-

nidad que las circunstancias le brindan, y Salamanca parecerá un vehículo sin galgas ó un ferrocarril sin freno, sin maquinistas y sin conductores.

Es decir, que nos despeñaremos irremisiblemente.

Alabados sean por siempre nuestros conservadores *bises*, que á tan deliciosa situación nos han conducido.

Siga la *anarquía*.

¡Viva el desorden!

POLITIQUEOS

Ha sido muerto violentamente don Pedro Reguera Moreno, delegado que envió el gobernador de Málaga á los distritos de Ronda y Gaucín.

Acerca de este hecho, dice un periódico malagueño:

«Parece que el Sr. Reguera estaba anteanoche á las ocho en la posada del Sol, en donde tuvo una cuestión con un camarero del café del Peral á cuyo camarero asestó un bastonazo en la cabeza, y éste sacando una navaja, le dió una puñalada en una de las ingles, cortándole la arteria, de cuyas resultas falleció.»

Damos traslado á todos los delegados actuales y venideros, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Porque ahora nos hallamos en tiempos de delegaciones y otras sinceridades por el estilo.

¡Qué calumias suelen echarse á volar, más infames y más inverosímiles!

Ahora se dice por ahí que un conocido maestro de primera enseñanza y otro conocido médico, de esta localidad ambos, han conseguido préstamos de la Caja, por valor de unos cuantos miles de pesetas.

¿Han visto ustedes qué infamia?

Como si no supiéramos que la tal Caja es única y exclusivamente para labradores pobres!....

Por algo se llama *sagrada herencia* de los pobres.

Nosotros, francamente.

No lo creemos.

Porque el maestro de referencia ni el médico aludido son labradores.

Y además no son pobres.

Todo lo contrario.

Tienen fama de plétora metálica.

¡Mas quién sabe!

A tales cosas nos vamos acostumbrando.

El Sr. D. Ramón Esteban, administrador de la Caja de Crespo Rascón y del Monte de Piedad, salió anoche para San Juan de Luz, con el propósito de instalar á sus hijas en un Colegio de señoritas.

De *La Concordia*:

«Don Cecilio González Domingo dicen que luchará como aspirante á la representación en Cortes del distrito de Ciudad-Rodrigo apoyado por el Gobierno. ¿Por qué Gobierno?»

¡Hombre.... por el suyo!

O lo que es igual.

Por el de Soldevila.

¿No vé usted que son primos hermanos?

Y sobrinos de D. Celedonio.

Que es una especie de *Capitan Grant*.

Hablando *La Concordia* de ciertas barahundas que en el concejo de Salamanca suceden, hace la siguiente exortación al Sr. Baz (D. Casimiro).

«Pero, vamos á ver Sr. Alcalde Baz. ¿En qué está usted pensando? Si el señor Gobernador se ha distraído y no adopta resolución alguna para poner á raya la usurpación de funciones de esos concejales ¿no sabe usted que en Salamanca hay Juez de instrucción? ¿Que si lo sabe usted?»

Pues trasládele el oficio que dirigió al Gobernador que bien puede ser que se trate de un delito común previsto y penado en el artículo 342 del Código.»

Nos adherimos á los deseos del colega.

Hágase justicia.

Y caiga el que caiga.

Nosotros no hemos de caer.

Pues el Código no reza más que con los criminales.

De *El Teresiano*:

«Resueltamente el candidato oficial para el Distrito de Salamanca en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, será nuestro *queridísimo* y respetable amigo D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón.

Conocidas como son del distrito en general las *bellísimas* condiciones personales del candidato, su actividad, celo é interés por cuanto concierne al distrito, no dudamos que obtendrá una votación *nutridísima* y un brillante triunfo.»

¡Vaya con *El Teresianísimo*!....

Pues no está poco *entusiasmadísimo* con su *queridísimo* amigo el *respetabilísimo* candidato D. Juanito de la Fuente A. Cedrón.

¡Qué noticia más *superlativísima*!

Dice también *El Teresiano* que mañana por la tarde llegarán á Alba de Tormes el Gobernador civil Sr. Cámara y el Rvdo. P. Soldevila obispo de esta Diócesis.

Es decir, al contrario.

El Gobernador civil Soldevila y el Reverendo P. Cámara.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de

clarando mal formada, y que no ha lugar á decidir, una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Santander y el Juez de instrucción de Reinosa.

Marina.—Real decreto disponiendo que el capitán de navio de primera clase don Ricardo Garcia cese en el destino que ocupaba en la primera sección del suprimido Centro superior facultativo.

Otra disponiendo que el capitán de fragata de la Armada D. Eugenio Vallarino cese en el cargo de oficial primero del ministerio del ramo por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Otro nombrando oficial primero de dicho ministerio al capitán de navio don Patricio Montejo.

Otro nombrando inspector de Sanidad del departamento de Ferrol al del mismo empleo D. Juan Sánchez y González.

Gobernación.—Real orden reorganizando las plantillas de las divisiones de Sanidad de los puertos y lazaretos sucios.

NOTICIAS.

El cura Galeote ha dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia, haciendo constar que, puesto que había realizado el delito en el uso cabal de sus facultades mentales, y hallándose en la actualidad perfectamente curado de la perturbación intelectual que sufrió con posterioridad á la comisión del crimen, pedia se ejecutase inmediatamente la pena capital que le impuso la Sección segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid.

En el penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, ha fallecido un recluso de un ataque apoplético, según manifestación del director del establecimiento; pero como parece que el penado se hallaba en perfecto estado de salud el día anterior al del fallecimiento, y al girar la visita semestral la Audiencia hizo una reclamación al presidente, algo anormal debe haber visto éste, alguna cosa extraña, cuando ha dispuesto se instruya sumaria en averiguación de las causas que hayan producido la muerte del mencionado recluso.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Marino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

Canibalismo en Sevilla, según un periódico de dicha capital.

Un hombre trató de comerse á otro en la calle de Valladeres, y si no se lo quitan pronto de las manos, habría realizado su intento, pues de la primer detenllada le arrancó un trozo del carrillo.

El antropófago ingresó en la carcel y el víctima en la casa de Socorro.

Un lobo hidrófobo.—Los vecinos de Badajoz y Alburquerque están verdaderamente consternados con motivo de haberse presentado anteaayer entre dichos términos un lobo atacado de hidrofobia que ha causado grandes destrozos en los ganados.

Es bastante grave el estado de las personas que desgraciadamente fueron mordidas. Entre ellas las que más han sufrido son Bruno Martín, vecino de San Vicente de Alcántara; Cándido Palacios, peón caminero de Badajoz, y otro vecino de Alburquerque, cuyo nombre se desconoce, porque desde el sitio de la ocurrencia se le trasladó al pueblo de su residencia.

Desde el momento en que dicha noticia fué conocida por la autoridad, se dispuso que los heridos ingresasen en el Hospital provincial, cuidándoseles con el mayor esmero, y que se organizará por la fuerza pública una batida para matar á tan dañino animal.

Pero por las noticias recibidas se sabe que fué muerto antes de que tal batida se preparara, pués habiendo acometido á Francisco Manso, vecino de Villar del Río este luchó de una manera heroica hasta lograr rendir al lobo, dando lugar á que acudiera á sus gritos un pescador que, enterado de lo que ocurría, cogió una escopeta, encaminándose cautelosamente á la fiera para matarla. Advertida ésta, atacó al herido y al pescador, de tal suerte, que tuvieron necesidad de subirse á una encima para salvar su vida; y ya desde allí la dispararon la escopeta, con tan buen acierto, que la mataron en el acto.

Parece ser que ahora los mordidos quieren pasar á Barcelona para curarse en el Instituto Ferrán; pero como carecían de recursos, el Gobernador les ha socorrido de su bolsillo particular.

Tenemos entendido que el sábado por la noche, uno de los serenos de esta ciudad, abandonó el distrito en que se encontraba, y se fué al barrio de Santo Tomás, donde se celebraba un baile en honor á Nuestra Señora del Pilar, donde encontró al sujeto que buscaba y armó una bronca fenomenal terminando por desafiarle.

Ignoramos si el Sr. Alcalde habrá tomado providencias en el asunto, puesto que actos como el que nos ocupa, deben ser castigados severamente.

Ayer á las cinco de la tarde fué auxiliada en la casa de Socorro una mujer que sufrió un accidente en la plaza de la verdura.

Repuesta del mismo fué trasladada á su domicilio por varios vecinos.

Anoche tramaron una reyerta varias mujeres en la calle de los Bodegones dándose golpes las contendientes y sus correspondientes tirones de pelos, hasta que varios vecinos lograron apaciguarlas.

Los agentes del orden brillaron por su ausencia.

El Sr. Concha Castañeda Fiscal del Tribunal Supremo, que se halla en Salamanca pasando unos días al lado de su señor hijo el Registrador de la Propiedad, fué ayer cumplimentado por los señores Magistrados é individuos del ministerio Fiscal de la Audiencia de esta ciudad, habiendo acudido muchas y muy respetables personas á saludarle y á ofrecerle sus respetos:

Tenga por ofrecidos los nuestros también y reciba de nosotros el testimonio de nuestra mayor consideración.

Mañana llegará á esta ciudad de paso para Alba de Tormes, el Nuncio de Su Santidad, acompañado de los Reverendos Prelados de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

El miércoles próximo hará su debut en el teatro del Liceo la compañía infantil de zarzuela que dirige el maestro D. Juan Bosch, que se propone dar en esta ciudad seis únicas y definitivas funciones.

La prensa de Valladolid, donde han trabajado últimamente, hace grandes elogios de la misma.

Posición del cuerpo durante el sueño.—La mejor posición del cuerpo es la del lado derecho.

En esta postura el estómago adopta la posición de una botella volcada, cuyo contenido se facilita por la gravitación.

La postura del lado izquierdo es violenta y se asemeja á la que se adopta en la extracción del agua de un pozo.

Una vez acostado y en disposición de dormir, el cuerpo debe dejarse en completa libertad de posición.

Si se duerme acostado enteramente sobre la espalda, con especialidad des-

pues de una comida abundante, el peso de los órganos digestivos y el del alimento al reposar sobre la gran vena del cuerpo, cerca de la espina dorsal, la comprime y paraliza por tanto más ó menos, la circulación de la sangre.

En el caso de una paralización parcial, el descanso se turba con sueños desagradables y si se hizo una comida reciente y excesiva, se experimentan diversas sensaciones, tales como la caída en un precipicio, la caza de una fiera ú otro peligro inminente con esfuerzos desesperados para librarse del peligro, lo cual dá origen á que el paciente, despierte sobresaltado, lleno de temor, tembloroso, transpirando y rendido.

Nunca se debe comer mucho antes de acostarse. Esta mala costumbre es causa de pesadillas y á veces de muertes repentinas.

Limpieza de las botellas.—Se introduce en el garrafón ó en la botella papel cortado en pequeños pedazos: se llena la botella de una cuarta parte de agua y despues se agita en todos sentidos.

La suciedad no resiste á esta sencilla operación y el depósito queda perfectamente limpio.

VARIEDADES

Pues señor..... ¡me he puesto verde!

A la hora en que trazo estos renglones está diluviando y desarrollándose una gran tormenta.

Para venir desde la plaza Mayor á la imprenta, supliqué á mi amigo don Eladio un paraguas.

Y me lo dió.

Por cierto que he llegado convertido en una sopa.

El dichoso paraguas parece un Vesubio.

Todo está lleno de cráteres.

Me has dado el gran barapalo: te pedi un paraguas bueno y me has dado uno muy malo.

Pero en fin.....

No obstante, se lo agradezco.

Porque la voluntad fué buena.

Siquiera yo me balle chorreando agua por todas mis cuatro puntas.

¡Cuidado con el tal paraguas!

¡Ni el Ayuntamiento tiene más goteras!

Ahora ya no siento que siga cayendo el turbión.

Ni que la tempestad siga tronando.

Pues me hallo bajo techado.

Es decir.

Aunque aparento no sentirlo, me queda otra.

Porque, supónganse ustedes que

ocurre otra inundación como la de marras.

(Conste que no me refiero á Marras el municipal.)

Me refiero á la que tuvo lugar el día 4 de los corrientes.

En que se ahogaron tres bueyes de D. Juanito.

El diputado en agraz por Salamanca.

Tendremos carne barata, pongo por caso, á 40 céntimos.

Y D. Cándido hallará ocasión de ganarse veinte durillos de aplausos.

Bien dice el refran, que «no hay mal que por bien no venga.»

Nada, nada.

¡Qué atrocidad! ¡Qué truenos y qué relampagos!

No parece si no que hay sesión municipal en el Firmamento.

Y que las nubes están dando un voto de censura al Sol.

Que viene á ser, digámoslo así, el D. Casimiro Baz de las estrellas.

Hay, sin embargo, una muy notable diferencia entre nuestro alcalde dimisionario y el Rubicundo Apolo.

Este, hoy ó mañana, lucirá de nuevo sus esplendores y lanzará fuego decretado contra la alborotada canalla tonante y relampagueante.

Mientras que Baz se aguanta con filosófica religiosidad el trompeteo que le han armado sus cofrades en el municipio!

¡Si yo fuese Baz! No sus reiriais de mí, concejales indómitos!

Motivos hay para ponerlos las peras á cuarto.

Pero la dáis con D. Casimiro y.....

velay.

Verdad es que el mal tiene muy profundas raíces.]

Y sería preciso para yo arreglar este asunto, que me hicieran ministro por unos días.

Claro está que de la Gobernación. ¡Ah! entonces.

Juro á Dios que en menos de lo que lo digo, quedaría hecha una balsa de aceite la capital.

Y aun la provincia también.

Mas de otro modo, es imposible.

El Ayuntamiento, seguirá mojándose.

La provincia seguirá inundada.

Y la tempestad administrativa continuará cada vez más desencadenada.

Naturalmente.

Soldevila es una especie de Dios Eolo.

A quien se le han escapado los vientos.

Procedía que Júpiter le retirase el gobierno de éstos.

Porque de lo contrario, nos vamos á quedar hechos unos verdaderos naufragos.

Que es precisamente como yo me he quedado esta tarde á consecuencia del chuvasco.

Todavía sigue lloviendo.

Pero me voy á casa con el paraguas cerrado.

Para no mojarme tanto.

Porque si lo abro nuevamente, quizás me ahogue en el camino.

X.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Calixto Gaudencio, Carponio, Evaristo, Lope ó Lupo Prisciano.

Religiosas Carmelitas.—Termina la novena á Santa Teresa de Jesús.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana—D. Tomás Ortiz.

ANUNCIOS

INTERESANTE

Son tan positivos los resultados que están dando las

PILDORAS

ANTIFEBRILES DEL MORAL

contra las calenturas intermitentes cuartanas, tercianas y cotidianas, que en los dos años que llevan de existencia se han obtenido numerosas curaciones, según testimonio de muchos facultativos que diariamente las recomiendan á los enfermos que las padecen, y que por rebeldes que sean, siempre responden al fin indicado.

Su precio económico, hace por otra parte que su uso se vaya generalizando de día en día, puesto que la caja pequeña de 30 pildoras para las benignas, sólo cuesta DOS pesetas, y la grande para las rebeldes CUATRO pesetas por DOS reales más se mandan por correo.

Depósito: En Vitigudino, Farmacia de Fernández Vicente, Salamanca, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes; Ciudad Rodrigo, Sr. Sánchez Villares; y en casa de su autor, Farmacia del Licenciado Moral, en Barruecopardo.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza

DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.^a enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.^o, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

Sección de anuncios

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, ect., á media y una peseta caja.

CAFFE NERVINO MEDICINAL, maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, á una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA, ESTERILIDAD; cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico genitales del Dr. Morales, 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!
TIENDA DE COMESTIBLES
ILDEFONSO MARTÍNEZ
Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



PEDRO BLANCO
RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo número 7. Darán razón, en la calle de Zamora, número 37.

Se vende una casa nueva, de planta baja, con corral y pozo en la calle del Palomo, no tiene número. En la misma, informarán del precio.

Se admiten anuncios

LA FAVORITA
Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Sulzo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de novia y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

Pedir en todo el mundo

LAS

Aguas de Carabaña

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Únicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COMERCIO DE PAÑOS
DE
ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO
(junto al correo)
31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Auteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.